

Señor
Arturo Nicolás Farías Alcaíno
Director Ejecutivo (S)
Servicio de Evaluación Ambiental

De mi consideración,
Verónica Libna Aguilar Ormazábal, presento este recurso de reclamación a nombre propio, impugnando la Resolución Exenta N° 2026100018 de fecha 21 de enero de 2026, para el proyecto "Sistema de almacenamiento de energía por baterías BESS El Molino", cuyo titular es "ATLAS DEVELOPMENT CHILE SPA".

Recurso de reclamación:

https://recursos.sea.gob.cl/storage/annexes/2026/02/18/034854_520_2167854606_recurso_reclamacion.docx

Verónica Libna Aguilar Ormazábal